

## RESEÑAS

Antonio García de León, *Contra viento y marea. Los piratas en el Golfo de México*, México, Plaza y Janés, 2004, 206 pp.

La vida de los piratas está rodeada de un gran misterio y siempre se ha envuelto en un velo mágico para llamar más nuestra atención. De hecho, los piratas lograron hacer de la aventura un modo de vida, fueron los promotores de un eminente peligro, desplegaron una ferocidad incontenible y se convirtieron en una amenaza crónica para los pueblos costeros y, a pesar de esa conducta belicosa, demostraban su debilidad con tenues pinceladas románticas. En general, estos personajes, en el imaginario social, están más relacionados con la vida de un protagonista de novela o con un actor de película que con la existencia de un hombre común. Martín Luis Guzmán describe a uno de los piratas más famosos, flagelo de las costas del Golfo de México y del Mar Caribe, Edward Teach, “Barbanegra”. Guzmán escribió que dicho pirata era de una personalidad temeraria y se distinguía por cargar “tres pares de pistolas puestas en fundas que le colgaban de los hombros”, también cuenta que un día, “Barbanegra”, para demostrar su naturaleza demoniaca, encerró a la tripulación y mandó a amontonar una gran cantidad de azufre y otros materiales combustibles, la cubrió de pólvora y le prendió fuego, en seguida “las llamas y el humo empezaron a envolver y ahogar a cuantos les rodeaban, como si en efecto se hallasen en las moradas del averno, y mientras, armado de sus pistolas, blasfemando y gesticulando frenéticamente,

cual si el propio diablo se le hubiera metido bajo la piel, bailó allí, entre el torbellino escaldado de los piratas, su peculiar danza diabólica”.<sup>1</sup>

Las actividades de los piratas que analiza Antonio García de León son de naturaleza muy distinta a la antes descrita, se aleja de los estereotipos y realiza un exhaustivo rastreo de “evidencias documentales” para brindarnos una explicación muy novedosa sobre este tema. Una de las principales líneas de investigación que se desarrollan en el libro es el estrecho vínculo que existía entre el comercio y la piratería, en este terreno García de León encontró que la práctica del comercio ilegal prevalecía sobre la devastación de los piratas: “durante los siglos XVI y XVII, el contrabando predominó sobre la piratería y el comercio clandestino sobre el asalto”. Antes de continuar, vale la pena detenerse en la terminología que se emplea a lo largo del texto, pues en la literatura es común utilizar de manera similar o equivalente las palabras “pirata”, “bucanero”, “corsario” y “filibustero”, para evitar tal confusión, el autor aclara que “los piratas obran por su propia cuenta y no estaban sometidos a nación ni corona ninguna. Eran apátridas sin ley alguna, que muchas veces elegían o deponían a sus propios capitanes, y tenían un acuerdo más o menos equitativo en la repartición del botín.”

Para García de León las actividades de los piratas fueron la punta de lanza para establecer y consolidar el mercado interno, tanto en el puerto de Veracruz como en el de Campeche; dicha actividad propició las condiciones para crear circuitos comerciales que articularon una amplia región, que comprendía a los pueblos de tierra adentro y a las ciudades costeras. Si bien es cierto que en un principio los piratas propiciaron una modalidad de comercio violento, en seguida pasaron a una etapa de estabilidad, debido principalmente a la alta demanda de productos extranjeros que la corona española no podía satisfacer, situación que provocó que la expansión colonialista alcanzara cada vez más a un sinnúmero de pueblos que se fueron incorporando paulatinamente al proceso de colonización.

De manera puntual, en el libro se hace un análisis de cada uno de los elementos y protagonistas que tomaron parte de la conformación de la economía atlántica. Se expone de manera detallada el escenario geográfico donde se llevó a cabo la actividad marítimo-mercantil, así como la política económica de la metrópoli, tanto en su versión diplomática, como en todas aquellas acciones militares que le permitieran la defensa de tan vastos territorios. Para ello se realizaron, entre otras acciones, la construcción de barcos, la edificación de murallas en los puertos, el abasto de pertrechos y la modernización de la artillería, todo ello con el fin de man-

<sup>1</sup> Martín Luis Guzmán, *Piratas y corsarios*, FCE, México, 1984, pp. 12-14.

tener la quietud y continuar con la explotación de los recursos naturales. Sin embargo, como es bien sabido, el conjunto de medidas aplicadas por la corona española resultó insuficiente, pues, como dice García de León, “Holanda se convirtió en la reina del contrabando en el Caribe”.

Las actividades de los piratas a lo largo y ancho del Golfo de México tuvieron sus efectos negativos, por ejemplo, el 18 de mayo de 1682, en el puerto de Veracruz, aprovechando la oscuridad de la madrugada, “1 200 piratas” entraron a la ciudad, eran de origen inglés, francés y holandés. Recorrieron las calles y saquearon las casas, se llevaron todo lo que pudieron; en los siguientes quince días, continuó el pillaje, mataron gente y animales, exigieron rescate por los prisioneros, eclesiásticos y hombres ricos, confinados en la isla de Sacrificios. “Los bárbaros” atacaron los templos, rompieron imágenes, bebían en el cáliz y lanzaban blasfemias. Los piratas iban comandados por “Lorencillo”, Laurens de Graff, holandés al que se le distinguió por su “cabellera de oro”.<sup>2</sup> Y para tranquilidad de los lectores que siempre están a favor de los malosos, García de León escribió que “Lorencillo, se retiró a tiempo y moriría años después como honorable y pacífico padre de familia en Mobile, Alabama”.

En el libro reseñado, los ataques piratas se valoran en su justo término, se analizan como parte de un proceso de reorganización geográfica en el ámbito mundial, sirven de marco para contextualizar las luchas entre las potencias europeas, cuyo fin era ganar territorios y abrir nuevos mercados; en general, se vincula la nueva geografía del Caribe con los ciclos económicos. La rapiña generada por los piratas no se menosprecia, por el contrario, se va distinguiendo el pillaje con la negociación entre colonos y piratas, el paso del contrabando al comercio legal, la contracción de las ganancias a través del saqueo y el aumento de los beneficios por el intercambio de mercancías. En esta línea de investigación, García de León bien afirma que “las actividades punitivas de los piratas y corsarios fueron ínfimas comparadas con las de los huracanes”. Con el fin de comprobar esta idea, en el libro se incluye una detallada relación de naufragios, entre 1519 y 1647, donde se localizan los distintos tipos de embarcaciones que se perdieron, el lugar donde desaparecieron o las que fueron rescatadas y en algunos casos las mercancías que transportaban.

Para hacer posible que este sistema económico rindiera los frutos esperados fue indispensable construir una amplia red de contubernios de muy distinta naturaleza. Sin duda, los principales protagonistas fueron los comerciantes, quienes demostraron su habilidad empresarial, para

<sup>2</sup> Marita Martínez del Río de Redo, *La fuerza del viento. La piratería en los mares de Nueva España, México*, Edición Zamora Caz, 2002, pp. 53-56.

tejer una malla que hacía posible el financiamiento de las operaciones que eran vitales para seleccionar las mercancías y las rutas comerciales, así como para respaldar transacciones legales e ilegales. Los comerciantes que participaban eran heterogéneos, desde los monopolistas europeos, pasando por los consignatorios americanos, hasta alcanzar a los modestos tratantes de los pueblos remotos. En esta economía, el papel que tuvo la población fue fundamental, se convirtió en base de apoyo para las operaciones prohibidas y a la vez fueron fieles consumidores de productos como textiles, ron, herramientas, manufacturas, entre otros. Los piratas, poco a poco, se ganaron la confianza de las poblaciones locales y se asentaron en distintos espacios para controlar la producción y venta de distintos géneros. De esta manera obtenían la respetabilidad necesaria entre la sociedad. Otros que se destacaron fueron los funcionarios públicos, quienes a través de la corrupción, los fraudes y malos manejos de la administración permiten comprender las causas de la derrota del imperio español y la creación de un sistema económico que se extendió por todo el Caribe.

En conclusión, más allá del miedo, las atrocidades cometidas y las conductas sacrílegas que perturbaban a las poblaciones, y sobre todo a los ministros del culto, “los piratas toman el papel que quizá nunca sospecharon haber representado: el de elementos precipitadores de un progreso mercantil hecho de reacciones primigenias, anárquico por su naturaleza, que no estaba en ninguna forma en sus planes particulares [...] los piratas ayudaron a la consolidación de mercados regionales, de los circuitos interiores sin los cuales no hubiera sido posible el avance de las reformas borbónicas”. Asimismo, los piratas crearon un área de influencia de cultura mestiza.

*Eduardo Flores Clair*

Dirección de Estudios Históricos  
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Sandra Kuntz Ficker y Horst Pietschmann, *México y la economía atlántica. Siglos XVIII-XX*, México, COLMEX, 2006.

La mayor integración del mercado mundial y la creciente interacción cultural a través del Atlántico han dado pie a numerosas investigaciones históricas en los últimos años, en las que se buscan los rasgos fundamentales que delinearon la historia occidental desde el siglo XVI. La búsqueda de la unidad cultural en su sentido más amplio, fue el objeto del congreso celebrado en El Colegio de México y de las ponencias presen-